# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



# "PROFESORADO DE INGLÉS"

"Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía"

<u>Curso</u>: 4° "U"

<u>Asignación horaria semanal</u>: 04 HS. cátedras semanales.

Profesor: Adrián, A. Martín.

# Programa Anual 2019

#### Fundamentación:

En este espacio de formación se busca problematizar la dimensión normativa de la educación desde lo ético-político. Aportar elementos teórico- metodológicos para la reflexión sobre la práctica social del enseñar en un doble sentido, como la disposición de actuar responsablemente con las exigencias propias de la actividad de la docencia como así también hacerlo conforme a los principios de justicia en el que sea posible la construcción de un espacio de reconocimiento mutuo y de mediación entre la libertad de cada uno y la igualdad de todos y entre el deseo singular de aprender y la transmisión cultural del enseñar, esto es como práctica ciudadana.

Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

La ubicación en el último año del Plan de Estudios de la carrera permite que los contenidos de Formación en Ética, Derechos Humanos y Ciudadanía articulen- entre otros- con el —campo de las prácticas, especialmente con Residencia y Pasantía cuyo 50 aporte resultará muy valioso para someter a discusión los dilemas de las prácticas contextuales. El análisis de casos, las experiencias de simulación como así también las

dramatizaciones, por mencionar solo algunas, se constituyen en estrategias metodológicas a partir de las cuales se busca generar la vivencia de las problemáticas éticas y políticas emergentes en la profesión docente.

#### Objetivos generales:

- Construir Juicios crítico, autónomos y valorativos respecto de la realidad moral y sociocultural.
- Analizar de manera crítica y conceptual las diferentes problemáticas de índole ética se suscitan en el ambiente profesional.
- Reflexionar acerca de su rol como docentes desde un análisis ético emitiendo juicios morales argumentativos basados principalmente en actos Humanos.
- Delinear propuestas pedagógicas didácticas orientadas a desarrollar el clima ético institucional y áulico.
- Reconocer las distintas líneas axiológicas y escuelas éticas que aparecen en la práctica moral en la vida cotidiana
- Respetar el pluralismo axiológico.

#### Competencias de la unidad curricular:

#### Unidad I:

- Interpretar, diferenciar y complementar los contenidos de Ética y moral, como así también las diferentes problemáticas éticas contemporáneas para poder reconocer el objeto de estudio de la materia en el marco de la realidad concreta en la estamos inmersos mediante el trabajo en equipo, el debate y la puesta en común.
- Leer y Reflexionar acerca de los fundamentos antropológicos del área y las diferentes concepciones sobre la ética a partir de los aportes de diferentes pensadores filósofos para poder diferenciar los diferentes atributos que tiene el hombre en cuanto es persona diferenciada de los demás seres en el contexto de nuestra vida mediante el trabajo individual y la lectura comprensiva.

- Analizar y comprender la estructura del acto moral y la realización de las virtudes éticas dentro de nuestra labor docente, con el fin de poder apropiarse del marco conceptual, mediante la lectura, la ejemplificación y la práctica, para poder pulirlos y reafirmarlos tomando como contexto central nuestras clases en donde se habilite el debate y análisis de nuestras prácticas docentes.
- Reflexionar acerca de la crisis moral y axiológica por la cual transitamos, sus características y la transición de la modernidad a la posmodernidad con la finalidad de ampliar el campo de nuestras reflexiones y construir opiniones fundadas en el contexto del análisis en clases y el debate grupal.
- Leer, Interpretar y asimilar de que trata la "valoración" y los valores según sus características, teniendo en cuenta las posturas de los diferentes autores que plantean variadas corrientes de interpretación con el objeto de poder construir una actitud crítica y fundamentada frente a nuestra jerarquización valorativa tomando como punto de partida nuestras vivencias y apreciaciones personales mediante la autoevaluación y el autoconocimiento.
- Analizar y argumentar respecto de situaciones dilemáticas planteadas en el ámbito educativo para resolver dichas situaciones mediante la construcción y emisión de juicios valorativos con en el marco de problemas hipotéticos y reales del contexto.
- Conocer, Interpretar, comparar y diferenciar la Conciencia moral y sus diferentes tipos de manifestaciones (consciencia recta, dudosa, flexible, etc.) de la conciencia Psicológica con la finalidad de adquirir herramientas para el autoconocimiento y formación de docentes conscientes y responsables de sus actos en el contexto de la reflexión en conjunto y el trabajo individual en clases.

#### Unidad II:

 Leer, Interpretar y asimilar de que es el derecho, cuando hablamos de derechos humanos y sus diferentes características, teniendo en cuenta las diferentes situaciones históricas, económicas y políticas que los fueron gestando,..
 Partiendo de los diferentes autores que plantean variadas corrientes de interpretación con el objeto de poder construir una actitud crítica y fundamentada frente a nuestra realidad como ciudadanos con derechos y futuros docentes con conciencia y comprometidos en la valoración y difusión de esos Derechos.

- Analizar y contextualizar los diferentes documentos que se fueron elaborando y
  presentando a lo largo de la historia respecto a la defensa y promoción de los
  derechos humanos, los derechos del niño y adolescentes para poder abordarlos
  en el ámbito de la escuela y plantear así diferentes escenarios de actividades y
  estrategias de trabajo que impliquen el compromiso y le defensa de los Derechos
  Humanos.
- Leer y reflexionar respecto de cómo el concepto de Ciudadano y Estado Nación fue cambiando a lo largo de la historia y las diferentes concepciones que se tenía sobre ello en el marco de las obligaciones y derechos que se les asignaban a las personas partiendo principalmente del niño y adolescente desde la modernidad hasta la actualidad.
- Reconocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana garantes de los derechos en la Argentina contemplados en nuestra Constitución Nacional para poder adquirir los recursos necesarios para la enseñanza y promoción de los mismos.
- Analizar y debatir acerca de la Memoria, verdad y justicia en el marco de una sociedad Argentina que nos remite a pensar de porque es necesario vincular el derecho la memoria en el ámbito educativo.

#### Unidad III:

• Leer, sistematizar y relacionar las normas -(ley natural, ley positiva) y la moral en relación con el derecho, religión, tomando la postura de la ética Kantiana en cuanto a: (la conciencia. La buena voluntad, el deber, el imperativo categórico) con la finalidad de conocer conceptos básicos que hacen a la ética para poder aplicarlos a situaciones educativas y a la realidad social y cultural de la que somos parte en el contexto de la lectura en conjunto y el análisis de textos en clases.

#### *Unidad IV:*

- Apreciar y analizar ¿por qué la docencia es un acto ético? , las cualidades morales que deben reunir para ejercer una profesión y el desarrollo de la capacidad dialógica: sus condiciones y normas a fin de poder construir las diferentes maneras de proceder y cualidades que son consideradas éticas dentro de la profesión docente en el contexto del debate, la ejemplificación y la construcción colectiva.
- Trabajar y formular diferentes estrategias para la enseñanza y promoción de los derechos humanos dentro del aula y las escuelas con el objetivo de poder posicionarnos como formadores involucrados en el ejercicio de la Educación en Derechos Humanos.

#### Objetivos específicos:

## <u>Unidad I:</u>

- Analizar críticamente la moralidad de nuestra sociedad actual.
- Fundamentar la realidad ética como constitutivo, propio y distintivo de la personería.
- Apreciar la importancia ética como constitución, propio y distintivo dela persona.
- Reflexionar críticamente acerca de la importancia de construir valores en forma racional y autónoma.
- Apreciar la construcción de una conciencia moral como forma de realización personal.
- Juzgar valorativamente la realidad dela manipulación dela conciencia moral a través de los medio de comunicación social

## **Unidad II:**

• Leer, interpretar y asimilar que es el derecho y los derechos humanos.

- Reflexionar acerca de la lucha y defensa de los derechos humanos a lo largo de la historia
- Analizar críticamente los documentos que nos permiten el conocimiento y difusión de los derechos humanos.
- Comprender el valor que tienen los derechos, su enseñanza y promoción en los niños y en las escuelas.

## Unidad III:

- Comprender el sentido y función de las normas y el derecho en la sociedad organizada y en la vida cotidiana, como modo de garantizar la dignidad de la persona humana y la realización del bien común.
- Reflexionar sobre la importancia de las normas en la regulación de la convivencia social democrática.

#### *Unidad IV:*

- Valorar la dimensión ética dela función educadora.
- Asumir una actitud reflexiva sobre su rol como futuros docentes.
- Diseñar estrategias institucionales y o áulicas para que los contenidos de la ética sean enseñados en la escuela.
- Evaluar alcances y límites de los aportes de diferentes programas de educación moral.

# **Contenidos:**

# Unidad I: "la dimensión ético- política de la educación".

La Ética como reflexión de la moral. La Política como construcción histórico- social. Relaciones entre Ética y Política. La ética docente en el contexto de una ética cívica. Características de una ética cívica. Implicancia de los valores de libertad, igualdad, solidaridad desde un punto de vista cosmopolita. Nociones de justicia. Entre lo público y lo privado. La escuela en tanto subjetividad demandante y subjetividad responsables.

Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

#### Unidad II: "La ciudadanía y la democracia en Argentina".

La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

# Unidad III: "Memoria y Derechos Humanos".

Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

# Unidad IV: "La docencia como desafío ético-político".

Reflexiones ético-políticas en torno a modalidades docentes tradicionalmente establecidas. Confidencialidad y consentimiento informado. Principios y valores en el ámbito institucional. Formas de participación de los colectivos institucionales. La responsabilidad docente en la promoción del derecho a la participación de niños y jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente Las actitudes docentes respecto de: la evaluación, la convivencia, los conflictos y el trabajo en equipo. Debates contemporáneos en torno al trabajo docente: oficio o profesión. El Estatuto del Docente.

# ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

#### Propuestas de enseñanza disciplinares:

 Facilitar diferentes instancias de conocimiento con el fin de recuperar las experiencias y nociones previas de los estudiantes con relación a distintos temas de investigación y proponer ejemplos utilizando recursos tecnológicos, videos y páginas web como ayuda pedagógica en el aula.

- Promover modos particulares de encuentros en el que las propuestas de actividades, donde busquen favorecer el intercambio de experiencias, instalar la reflexión teórica y crear una instancia de construcción de hipótesis, argumentación y reflexión, de manera que potencie el desarrollo personal y social del conocimiento.
- Utilización de las tics para el proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizara un aula virtual, en el cual servirá para facilitar a los alumnos los materiales bibliográficos y/o actividades a realizar, también este medio es de suma importancia para lograr un seguimiento extra-escolar de la catedra.

# Propuestas de enseñanza multidisciplinares:

• Proporcionar instancia de análisis y reflexión a través de jornadas de intercatedra, con otros profesores sobre políticas educativas actuales.

# Propuestas de enseñanza socio comunitaria:

• Proyecto para dar a conocer los "Derechos de las personas con Discapacidad", informar a la sociedad como la DISCAPACIDAD ha cambiado y virado a un PARADIGMA SOCIAL. En pos de una sociedad más justa e igualitaria, pretendemos promover el respeto por el otro, por la diversidad teniendo en cuenta que la persona con discapacidades sujeto de derecho como cualquiera de nosotros, se pretende informar y hacer tomar conciencia sobre la Discapacidad, su nuevo paradigma, en la búsqueda de una sociedad inclusiva desde el lugar de futuros formadores abocados a la tarea de brindar estrategias y pautas educativas a aquellas "personas con barreras para el aprendizaje y la participación".

# Propuestas de enseñanza para la inclusión institucional y la progresión en los aprendizajes:

- Enseñanza Individualizada: cuestionarios para la lectura comprensiva y el análisis de textos, guías de re-lectura de textos y para el diseño de la enseñanza, informes, mapas conceptuales, esquemas, cuadros sinópticos y comparativos.
- \*\* Enseñanza socializada: Interrogatorios, diálogos, exposiciones, mesa redonda, simposio, debates, grupos de discusión, estudio de casos, dramatizaciones,

técnicas participativas en general y aula taller.

# Propuestas de enseñanza complementarias:

• Estas actividades favorecerán el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los alumnos e impulsara la utilización de espacios y recursos educativos diversos.

# Propuestas de apoyo institucional a las trayectorias escolares:

• Tutorías de orientación en la elaboración de trabajos y/o producciones parciales.

# RECURSOS/MATERIALES DIDÁCTICOS

- Pizarrón y tiza.
- Papel afiche y marcadores.
- CD, computadora y proyector
- Dispositivo USB.
- Libros de textos, Fotocopias, Revistas y artículos varios.
- Fotos- Cámaras digitales/celulares.
- <u>Recursos tecnológicos</u>: Power Point, aula virtual, Presi, correo electrónico y "Blog".

# LECTURA/S OBLIGATORIA/S

Ética Para Amador: AUTOR – FERNANDO SAVATER
 Reflexionar y analizar Conceptos básicos como ética y moral, relacionando las vivencias que plantea el autor con contenidos a abordar en las diferentes unidades.

Ética- Moral- Fundamentos antropológicos.

# Evaluación:

#### *Instrumentos:*

- Evaluación escrita individual sobre conceptos básicos del Espacio curricular.
- Un Trabajo taller de exposición grupal.
- Trabajo practico grupal sobre la visualización de una película, donde los alumnos tendrán que relacionar los materiales de lectura, para distinguir las distintas problemáticas observadas.
- Informe final sobre materiales bibliográficos e investigación sobre las distintas problemáticas educativas, utilizando las salidas al campo de los alumnos en todos los años de formación, en los espacios de práctica. Esto es importante para que los alumnos puedan relacionar las distintas PROBLEMATICAS observadas y relacionarlas con la bibliografía especifica.

#### Criterios:

- Conocimiento del marco teórico del Espacio visto en la bibliografía sugerida
- Elaboración de Trabajos teórico-práctico en pequeños grupos, orientados al análisis y reflexión de textos y documentos curriculares.
- Valoración del trabajo y producciones compartidas
- Participación critica en debates y presentaciones grupales
- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Presentación de los trabajos en tiempo y forma.
- Forma adecuada de citar información producida por diferentes autores.
- Correcta expresión oral y escrita, ortografía y caligrafía.

## Bibliografía:

#### UNIDAD 1:

- SANCHEZ VAZQQUEZ, A Ética, Editorial Grijalbo
- Aranguren, J, L, Ética. Editorial Rial. Madrid
- Savater Fernando, El contenido de la Felicidad. Editorial El país. Aguilar
- LIPOVETSKY, Guilles. La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo.
- El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.
   Editorial Anagrama 8va edición. Barcelona, España octubre de 1996.
- ORAISON, María Mercedes. Manual de entrenamiento docente en procedimientos de educación moral. UNNE. Resistencia Chaco. Noviembre de 1995.

- CARPIO ADOLFO, Principios de la filosofía. Una introducción a su problemática.
   Editorial Glauco. Bs As (virtudes, filosofía, fé)
- DEBELJUH, Patricia. El desafío de Ética (ética como disciplina, objeto de estudio, hábitos morales)
- BRUNET, Graciela. Hablemos de ética. La formación ética en la EGB. Homo sapiens. Ediciones, septiembre de 1996.Rosario
- Gallo- Klein.
- Onetto, Fernando. Con los valores quién se anima? Editorial Bonum.1996.
- BARYLKO, JAIME. En búsqueda de los valores perdidos. Editorial Santillana, enero de 1997.
- VIDAL Marciano- SANTIDRIAN, Pedro. Editorial Personal. Las actitudes éticas.
   Ediciones Paulinas. 6ta edición.1985. España
- DEVAL ENESCO. Moral, desarrollo y educación. Editorial Santillana. Madrid 1996.

#### UNIDAD 2:

- Cuaderno Pedagógico de Educación en Derechos Humanos: "Educación en Derechos Humanos. Un camino para la ciudadanía plena"
- CULLEN, Carlos (2004) "Educación y Derechos Humanos" en Perfiles éticopolíticos de la educación, Paidós, Buenos Aires.
- GENTILI, Pablo (2011) "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión en América Latina", en Pedagogía de la Igualdad, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011.
- INFD (2012) Entrevista a Jaime Perczyk, Secretario de Educación del Ministerio de Educación de la Nación.
- INFD (2012) Entrevista a Verónica Piovani, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL Nº 26.206, aprobada en el año 2006.
   Disponible en
   http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley\_de\_educ\_nac1.pdf
- METAS EDUCATIVAS 2021, Organización de Estados Iberoamericanos (EOI).
   Disponible en http://www.oei.es/metas2021/index.php

- MAGENDZO, Abraham (2001) "La pedagogía de los derechos humanos".
   Disponible en
   http://ipes.anep.edu.uy/documentos/2011/desafiliados/materiales/pedagogia.pdf
- SIEDE, Isabelino (2012) "Hemos inventado una ciudadanía escolar sin política", entrevista en Revista Educar en Córdoba N° 28, editada por la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC).
- Capítulo 2 "Derechos humanos: conceptos y prácticas"
- INFD (2012) Entrevista a Ana María Rodino, especialista en Educación en Derechos Humanos.
- IIDH (2010) "Pacto Interamericano por la Educación en Derechos Humanos".
   Disponible en <a href="https://www.iidh.ed.cr">https://www.iidh.ed.cr</a>
- CONADEP (1984) Informe "Nunca Más"
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos-OEA (2003) Derecho a la Verdad.
- Decreto N° 1259/2003.
- INFD (2012) Entrevista a María Celeste Adamoli, coordinadora del Programa
   "Educación y Memoria" del Ministerio de Educación de la Nación.
- Ley 25974 / 2004.
- Ministerio de Educación de Nación (2010) Pensar la Dictadura: el terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, Respuestas y Propuestas para su Enseñanza, Programa Educación y Memoria, Buenos Aires.
- RAFFIN, Marcelo y otros. Derechos humanos y ciudadanía, Buenos Aires, Tinta Fresca, 2006 Capítulo 5
- "Derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud"
- INFD (2012) Entrevista a Mariana Chávez, antropóloga con trabajo en prácticas culturales juveniles.
- INFD (2012) Entrevista a Carina Kaplan, socióloga especializada en cuestiones educativas.
- Convención Americana de Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica (1969). Declaración de Milán sobre la Comunicación y los Derechos Humanos, (1988).
- DESANTES, José María (1990), La información como derecho, Pontificia Universidad de Chile, Santiago.

- INFD (2012) Entrevista a Florencia Saintout, Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO), decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata).
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009)

#### **UNIDAD IV:**

- VIDAL, Marciano. La educación moral en la escuela. Ediciones Paulinas, Madrid 1981.
- DEVAL- ENESCO. Op.cit DE LA GARZA, M.T.OP, CIT CULLEN, C.Op. cit
- Autonomía Moral, participación democrática y cuidado de otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana. Ediciones Novedades Educativas. Bs A. 1996.
- DALLERA- MARTINEZ- FRASSINETTI DE GALLO- HOULSTON-GOBIOLS. La formación ética y ciudadana, en la educación General Básica. Ediciones Novedades Educativas. Bs A. 1997. CBC.

# <u>CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD</u> <u>CURRICULAR:</u>

#### Presencial:

- Asistencia: 70% como mínimo.
- <u>Instancias de evaluación</u>: dos parciales escritos, una exposición grupal y un informe final.
- <u>Modalidad:</u> presencial escrita y oral.
- *Instancias de reelaboración:* dos recuperatorios.
- <u>Producción final:</u> examen final integrador.
  - Trabajo practico grupal N°1: 03/05
     reelaboración modalidad oral: 17/05
  - Trabajo practico grupal N°2: 07/06
     Reelaboración modalidad escrita: 24/06
  - Exposición grupal: 12/08
     reelaboración modalidad oral: 09/09

Trabajo practico integrador: 21/10

reelaboración: 28/10

## **Semi-Presencial:**

el alumno realizara 3 (tres) evaluaciones integradoras.

• El alumno tendrá derecho a una sola instancia de reelaboración de una de las

evaluaciones integradoras.

• Se ofrece entrevistas, tutorías u otras modalidades de encuentro entre alumnos y

docente, que faciliten el intercambio de acciones en función del logro de los

objetivos propuestos.

O Trabajo integrador N°1: 24/06

reelaboración: 12/08

O Examen oral: 12/08

reelaboración: 09/09

o Examen integrador N°2: 21/10

reelaboración: 28/10

#### Alumnos en condición de libre:

Tendrán la opción de asistir a consultas con el profesor a cargo, sobre el material

de estudio, el abordaje de la materia, y deberán presentar un trabajo práctico

integrador al momento de presentarse en las mesas evaluadoras, que les será

indicado en las respectivas consulta.

Martin. Adrián, Alcides.

PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. TÉCNICO SUPERIOR EN ATENCIÓN DE MENORES EN RIESGO SOCIAL.